

# CAPÍTULO 3<sup>o</sup>

## LOS CONECTORES

### 1.- NOTAS SOBRE LOS CONECTORES.

#### 1.1.- Presentación.

##### 1.1.1.- La cuestión terminológica.

Como se repite una y otra vez, no hay consenso a la hora de referirse a estos elementos. Otras denominaciones más o menos sinónimas de la aquí seguida de conectores son las de *partículas* (término reivindicado después de un largo ostracismo (Martín Zorraquino 1992)), nexos, enlaces, relacionantes o conectivos. Luego, están las especializadas para la conexión intraoracional, donde junto a la clasificación entre *conjunciones* y *relativos*; se encuentra la más moderna que habla de *coordinadores* (también, en algunos *conectores*), *transpositores* y *relatores*. También en algunos

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Fischer y Drescher (1996) distinguen, dentro de las *partículas discursivas* entre *marcadores discursivos*, «which segment utterances and contribute to the turn-taking system», y *partículas modales*, «which express speaker attitude towards the conveyed proposition». Esta distinción debería refinarse con la que propone Á.López (1998: 557-558) entre *partículas* y *palabras modales*. A su vez, dentro de la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot, aparecen operadores, conectores y marcadores argumentativos no siempre entendidos de forma unívoca (vid.Escandell 1993: 115-122; Portolés 1998b: 34-37).

modelos se utiliza el término de *complementizador* para los introductores de la subordinación clausal. En la dinámica textual, se manejan términos como *relacionantes supraoracionales*, *conjunciones textuales*, o los más pragmáticos *partículas/marcadores/ordenadores/conectores enunciativos*, *pragmáticos*, *discursivos* o *argumentativos*<sup>1</sup>. Estos últimos términos surgieron, en gran medida, para explicar la función de ciertos elementos de los enunciados oracionales que quedaban fuera del núcleo oracional y para los que la noción de complemento circunstancial resultaba notoriamente insuficiente (Martí Sánchez 1996).

Aunque cualquier elección es susceptible de crítica y ésta puede recibir algunas muy serias (Portolés 1998b: 34-37), nos hemos decantado por la más comprensiva y, a la vez, más motivada por el concepto de conexión, de *conector* -empleada, por ejemplo, por Coyaud (1983[1976]). Y eso que somos conscientes de que en la bibliografía especializada conector se emplea de una forma más restringida que como en estas indagaciones se hace, al limitarse casi exclusivamente a lo pragmático-discursivo (Martínez Sánchez 1997: 23; Pons Bordería 1998: 57-60) y a las conjunciones (vid.Trask 1993: s.v.*conjunction*). El término preferido de conector puede verse como una forma más moderna de representar lo mismo que la escolar *nexo*<sup>2</sup>, la cual quizá hubiera sido una mejor elección si no fuera por su vinculación excesiva a lo gramatical. Cuando haya que entrar en detalles, se recurrirá a las denominaciones más especializadas que acaban de aparecer.

Una última observación. Los intereses de este trabajo se centran en la conexión oracional (entre cláusulas) y extraoracional (entre oraciones, o entre una oración y una información contextual). Por lo tanto, quedan por principio excluidas de nuestro análisis las preposiciones, cuya pertenencia a los conectores -a pesar de sus evidentes peculiaridades (Portolés 1998b: 50)- no se discute, ni su interés de cara a un estudio sistemático global.

### 1.1.2.- Su importancia.

Las oraciones *compuestas* y las secuencias discursivas superiores constituyen modo principal por el que se crea y expresa el pensamiento desarrollado. Éste necesita, por su parte, de estas formas para manifestar con exactitud los contenidos en los que se relacionan, a veces de forma muy compleja,

---

<sup>2</sup> En esta agrupación bajo un mismo término de estas unidades, coincidimos bastante con Moya Corral (1996: 30-39), quien agrupa bajo el término común de *partículas* el inclusor *que* y las partículas relacionantes (preposiciones y conjunciones de coordinación e interordinación).

varias representaciones mentales. En semejante tarea, son decisivos los conectores, muchos de ellos encargados básicamente de la caracterización de la relación y, en cierta forma, de su existencia. Leibniz lo dijo muy bien con estas palabras, impregnadas de la vieja teoría racionalista del lenguaje como espejo de la mente:

Además de las palabras que sirven para designar las ideas, tenemos necesidad de aquellas que denotan la conexión de las ideas, proposiciones ... Pero el espíritu, además de las partes de las proposiciones, liga también (...) proposiciones enteras, sirviéndose de palabras que expresan esta relación (...), y que son las que se llaman partículas; y en su acertado uso consiste principalmente el arte de bien hablar. A fin de que los razonamientos sean seguidos y metódicos, es preciso que haya términos que muestren la conexión, la restricción, la distinción, la oposición, el énfasis, etc... Es preciso observar sobre nuestro propio pensamiento para observar las formas que el espíritu afecta al discurrir, pues las partículas son otras tantas marcas de la acción del espíritu ... el número de las significaciones excede mucho al de las partículas (apud E. Ramón Trives 1982: 33)

Tan importantes son que un criterio, poco seguido pero ciertamente bastante idiomático, es el estudio y clasificación de las oraciones compuestas y complejas de acuerdo con su conector; en vez de, como ha sido habitual, según ciertas categorías tomadas de la lógica (condición, causa, finalidad ...). Los dos capítulos dedicados a la sintaxis compuesta en Alcina y Blecua (1975) son un buen ejemplo.

R. Trujillo va todavía más lejos en el plano de la teoría. Firmemente convencido de que no existen estructuras sintáctico-semánticas propias de las oraciones compuestas y complejas (Trujillo 1988: 255-265), escribe:

Si nos atenemos a la estructura semántico-sintáctica de nuestra lengua, el estudio de la oración compuesta habrá de reducirse al de las partículas conjuntivas, relativas o correlativas, y a su significado y capacidad de construcción (Trujillo 1988: 14)

El pensamiento del profesor canario ocupa un lugar importante en estas indagaciones y volverá a reaparecer. Por otro lado, en los últimos tiempos viene insistiéndose en el papel fundamental de los conectores en la interpretación de los enunciados, entendiéndose «como señales o pistas que el hablante utiliza a fin de dirigir cooperativamente el proceso interpretativo de su interlocutor» (Montolío 1998: 109. Cfr. Portolés 1998b: 30-34). En 1.3.4. se continuará con esta idea, que es una muestra de esa tendencia general a dar cada vez más importancia a las llamadas *categorías funcionales*.

### 1.1.3.- Caracterización.

El conector es un elemento que pone en contacto elementos, dando lugar a una relación que, en general, presenta perfiles sintácticos,<sup>3</sup> semánticos, pragmáticos y discursivos. Así pues, el conector es:

Una entità linguistica, il cui valore consiste nell'indicare la natura -logica, illocutiva, di *dispositio*- della relazione che vige tra una coppia di connessi proposizionali, veicolati o veicolabili linguisticamente (Ferrari 1995: 189)

Como se comprende tras lo afirmado en 1.1.1., no es requisito indispensable la naturaleza clausal de los elementos conectados. Por otra parte, como irá viéndose en páginas posteriores (p.e., en 1.2.2.) y se indica en las palabras de Ferrari, esta relación debe entenderse en un sentido muy amplio. A veces, con los operadores discursivos<sup>4</sup>, tal relación no se circunscribe a los límites sintáctico-semánticos de las relaciones intra- y extraoracionales, y hay que apelar a los conceptos de coherencia y relevancia (Garrido 1993: 7-9; Montolío 1998: 106-107).

## 1.2.- Deslindes.

### 1.2.1.- Conectores permanentes (conjunciones) y accidentales. Los relativos.

Al incluirse bajo la etiqueta de conectores un conjunto tan amplio, es lógico pensar en notables diferencias. Una fundamental es la que se da entre aquellos conectores, que son específicamente eso, conectores, caso de las

---

<sup>3</sup> Su superación de los límites oracionales resulta problemática (Vid., supra, cap.2, 5.2). Para el estudio de la dimensión sintáctica de los conectores, que no puede descuidarse a pesar de la moda de lo pragmático-discursivo, son útiles los conceptos de *enchâssement* y *enchâsseur* manejados en la gramática francesa (Wilmet 1997: 540-567).

<sup>4</sup> Estos elementos sirven «a la expresión de relaciones pragmático-discursivas, es decir, relaciones vinculadas a la realización de organización o de regulación del desarrollo del discurso» (Llorente Arcocha 1996: 18).

<sup>5</sup> *Más fácil* forma parte del grupo de los *reformuladores*, «marcadores que presentan el miembro del discurso en que se encuentran como nueva formulación de lo que se pretendió decir con un miembro anterior» (Portolés 1998b: 141. Cfr. Blakemore 1996; Sanz 1997: cap.VII). Según C.Fuentes (1996b: 59), «la reformulación es una operación que muestra el control de la comunicación por parte del hablante. Ésta no se adecua a su intención comunicativa y por ello necesita una segunda enunciación que vuelva a comunicar, que reformule el contenido que pretendía hacer llegar al oyente».

tradicionales conjunciones; y aquellos otros menos especializados, que actúan accidentalmente como tales:

- 1a) Se ha comportado como un héroe. *Más fácil*<sup>6</sup>, pensó en los otros y se olvidó del miedo
- 1b) *Bueno*<sup>6</sup>, pues aunque tengas prisa,...
- 1c) -No te ha llamado nadie. -*Total*<sup>7</sup>, para lo que van a decirme

Como puede verse, esta distinción tiene sobre todo sentido con los elementos que contribuyen a la cohesión textual, porque en la conexión intraoracional reinan los conectores permanentes. Quizá, la explicación de este último hecho haya que buscarla en la relativa vinculación de las conjunciones con el orden gramatical, más opaco y autónomo; y los conectores textuales, sobre todo los más pragmáticos, con el natural (vid., cap.1, 3.1.; cap.2, 2.3.2., 5.2.).

Entre unos y otros, están los relativos, que, junto a la función conectiva, desempeñan un papel en la estructura que introducen derivado de su condición anafórica. Justamente, esta condición anafórica impone severas restricciones a la capacidad de los relativos para actuar como conectores textuales. Sin embargo, existen excepciones casi siempre protagonizadas por la forma compuesta *cual* y un elemento tradicionalmente analizado como artículo:

---

<sup>6</sup> M<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino (1994. Vid. Cortés Rodríguez 1991: 98-101) se ha ocupado de *bueno* como partícula señalando que requiere una situación comunicativa de conocimiento implícito o explícito entre los interlocutores. Expresa la aceptación del hablante a tomar parte en la conversación y a determinar su transcurso hacia adelante, en relación con lo anterior. Esto explicaría el uso de *bueno* para: a) iniciar la conversación (*Bueno, comencemos la entrevista*); b) para concluirla (*Bueno, me marcho*); y c) para indicar que la conversación adquiere direcciones nuevas y distintas (*Bueno, y ¿cuándo va a hablarse de lo de Mónica?*), o que comienza el turno de un nuevo interlocutor (*¿Qué opinas tú de Sonsoles? - Bueno, ...*). A la vista de tales empleos, que deben describirse considerando su entonación (Briz & Hidalgo 1998: 130-131), observamos que *bueno* supone un cambio, por tanto, el fin de algo y el comienzo de otra cosa. Por otra parte, hay que preguntarse sobre el grado de gramaticalización experimentado por *bueno*, del que dice Portolés (1998b: 144) que «presenta su miembro del discurso como una formulación que transmite satisfactoriamente la intención comunicativa del hablante». Obsérvese, además, la existencia de otros conectores similares que proceden también de adverbios (*bien*) o adjetivos valorativos positivos (*claro, perfecto, genial ...*).

<sup>7</sup> *Total* es un conector de gran interés pragmático como evaluativo y conclusivo, asociado frecuentemente a conclusiones *desalentadas* (*Total, para dos días que vivimos*).

1d) Se pasaba todo el día cantando. Lo cual resultaba insoportable

Alarcos Llorach (1970[1963]: 190) piensa que en estos casos el supuesto relativo conserva su capacidad anafórica, mostrativa, pero no la transpositora. Esto hace pensar que las limitaciones de los relativos para tras pasar la barrera oracional deben explicarse también por su función subordinadora.

#### 1.2.2.- Pérdida de la función conectora sintáctico-semántica.

En ocasiones, un conector específico -de los estudiados por la gramática oracional y del texto-, una conjunción (en el sentido de Halliday, vid. cap.2, 5.2.), puede perder su capacidad de establecer una relación propia de los niveles sintácticos y semánticos (cfr., cap.2, 1.2.2. y 1.2.3.) y convertirse en partícula modal u operador discursivo:

2a) ¿Y dejas, Pastor Santo,/tu grey en este valle hondo, oscuro ...? (Fray Luis de León)

Examinando (2a), Bello (1981[1860]: 1286) habla de énfasis e indica que «princiando por una palabra que regularmente supone otras anteriores, se hace entrever confusamente un conjunto de ideas, sobre las cuales salta el que habla, para fijarse en lo más importante». Refiriéndose a este hecho, Alarcos Llorach (1994: 230. Vid. Bello 1981 [1860]: 719-760; Martín Zorraquino 1998: 32-33) señala que «como otros conectores, las conjunciones copulativas se emplean a veces para introducir ciertas secuencias después de pausa. Se convierten en unidades enfáticas con función adverbial».

Por otra parte, observamos usos de *y* aislado:

2b) - No voy a salir. -¿Y ...?

para respuestas agresivas, en las que la entonación parece disuadir (*antiorientar*) al interlocutor de que no espere -lo que cabría esperar con *y*- una continuación por parte de su interlocutor; en este caso, la consecuencia prevista de lo anunciado (*no voy a salir y, entonces, no va a apetecerte salir*).

*Pero* aparece en empleos próximos a éstos de *y* (Cfr. J.A.Martínez 1994: 40):

2c) Pero, ¿de Sara, qué?

con el que no es raro ver agrupado:

2d) Pero, y de lo mío ¿qué hay?

desde luego, en ellos mantiene su condición *adversativa* marcando una oposición a algo anterior. A veces, incluso sólo al supuesto atribuido al hablante de que la conversación ya ha terminado:

2e) Pero, no creas que eso es todo ...

También un elemento tan prototípicamente conector como *que* puede perder su condición de tal, al no aparecer su elemento regente (vid. Sanz 1997: 69). Es lo que sucede en estos ejemplos del español coloquial:

2f) Ná (da)/de ensayar/que vengo (A. Narbona 1995: 39)

2g) No, que luego me lías

(2g) es un ejemplo de *negativa argumentada* (Briz 1993: 52. Vid. Martín Zorraquino 1998: 32-33). Sabida es la pluralidad de valores distintos de *que*. Para G. Ramat, el común denominador de todos ellos es señalar el carácter clausal de la secuencia que anticipa (apud Bertuccelli-Papi 1996[1993]: 164-165. Vid. Le Goffic 1993: 527-548). Este análisis coincide con el de Moya Corral (1996: 30-33), quien define *que* como *inclusor*. Pero ni siquiera esta visión tan general es lo suficientemente comprensiva, como puede deducirse de los ejemplos estudiados por Pons Bordería (1998: 144-147).

Estas indagaciones se centran en el español; pero el hecho de que ciertas conjunciones dejan de actuar como tales para convertirse en partículas modales u operadores discursivos lo encontramos en otras lenguas. Por ejemplo, en alemán, *aber* o *denn* presentan esta doble posibilidad (Castell 1997: caps. 8 y 11.2.2):

2h) Der Sessel ist alt, aber gemütlich ('el sillón es viejo, pero confortable')

2i) Du hast aber Glück gehabt! ('¡qué suerte has tenido!')

2j) Nimm den Mantel mit, denn draussen ist es kalt ('llévate el abrigo, pues afuera hace frío')

2k) Hast du denn kein Auto? ('¿Es que no tienes coche?')

### 1.2.3.- Elementos conectados

Los conectores unen palabras (*María y Alexia se parecen*), sintagmas (*Compró un poco de arroz y un pollo*), cláusulas (*Se acostó pronto porque estaba cansado*) u enunciados oracionales (*No debes ser tan dura con Patricia. De hecho, tú eras igual a su edad*). En este último ejemplo, el conector (*de hecho*) pertenece al grupo de los *aditivos*, cuya misión es relacionar los dos enunciados como un refuerzo argumentativo.

Algunos conectores parecen cumplir con todas esas posibilidades (caso de *y*, *ni*, *o*, *pero* o *pues*); pero la mayoría presenta diversas restricciones, cuyo origen obedece a factores varios. Uno de ellos es la distinta naturaleza constructiva de enunciados oracionales y discursos. No parece casual que los conectores oracionales que establecen una relación sintáctica más débil sean

los que tienen claramente la capacidad de dar lugar también a relaciones extraoracionales. Una explicación de que así suceda lo sugiere esta cita de Á.López (1994: 87. Vid., supra, cap.2, 5.2.):

En el componente sintáctico (...) las categorías no contraen otra relación que la de determinación, y cuando coexisten sin relacionarse directamente se puede hablar de constelación (...) En la conversación, por el contrario, cualquier relación es primariamente de constelación o interdependencia, pero jamás de determinación

En consonancia con las particularidades de las relaciones a que dan lugar los conectores, a veces, éstos pueden poner en relación elementos explícitos con otros sólo accesibles a partir del contexto (Garrido 1993: 9; Portolés 1998b: 34). Lo veíamos en el ejemplo (2e).

#### 1.2.4.- Tipos estructurales.

Estructuralmente, pueden ser simples, complejos:

- 3a) Por mucho que llore, va a dar igual
- 3b) A menos que sea tonto, no se irá
- 3c) Le dieron el premio y eso que no lo había pedido

o discontinuos:

- 4a) Tan pronto reía como se echaba a llorar
- 4b) Tumbaría a un toro de lo fuerte que es
- 4c) En tu vida lo verás ni podrás tenerlo<sup>8</sup>

Un grave problema de los dos últimos -como se veía con motivo de las locuciones conjuntivas- es el relativo a su grado de fijación (vid., supra, cap.2, 2.4.2. y 4.3.). *Es que* lo ilustra muy bien:

- 5a) Es que cada día me siento más animado
- 5b) -¿Vienes? -Es que no quería ver a Matilde
- 5c) -Noelia, ¿qué pasó el martes? -Es que me encontraba mal
- 5d) ¿Es que no puedes callarte?

---

<sup>8</sup> En este ejemplo se establece una correlación entre los negativos *en tu vida* y *ni*. *En tu vida* implica -¿convencionalmente?- 'nunca', lo cual está en contradicción con su sentido primario. Desde luego, esta interpretación es un efecto de la anteposición de este sintagma. Al ocupar un lugar marcado pragmáticamente, se produce la inversión semántica. Como en *menuda broma* o *valiente sorpresa que me has dado*.



Para C.Fuentes (1995: 241), «*es que* es una estructura ya lexicalizada que precede, introduce un enunciado, enfatizando su contenido». Por el contrario, M<sup>a</sup>J.Fernández Leborans (1992) cree que se está ante una «oración copulativa 'escindida', reducida», en la que el atributo lo representa la cláusula introducida por *que* y el sujeto, un elemento vacío [p.e., 'el motivo, la razón'] deducible contextualmente». Ambos análisis parecen correctos, las diferencias se explican por la distinta perspectiva -que es, a la vez, un distinto nivel oracional- adoptada. En C.Fuentes, pragmático-discursiva; en M<sup>a</sup>J.Fernández Leborans, más abstracta, más centrada en la oración y en lo sintáctico-semántico.

### 1.2.5.- Superposición y agrupación de conectores.

Estos conectores complejos y discontinuos hacen ver cómo las necesidades del hablante llevan a veces a la superposición o a la agrupación de conectores:

6a) No me atreví porque como siempre me criticas

6b) «Lo digo, porque como es un poco lento, así puede seguir el ritmo de los demás» (C.Rico Godoy: «Año nuevo en Madrid». *La Revista* 29-12-1996, 98)

Tal eventualidad obliga a ser mucho más cuidadoso a la hora de establecer equivalencias. Aquí entre *porque* y *como*, que luego trataremos; o entre *pero* y *aunque*:

6c) Juan ha dicho que va a venir pero, aunque lo haya dicho, no te lo creas (Portolés 1998b: 53 n.32)

Refiriéndose a la posibilidad de intercambio de *pero* y *aunque*, Bello (1981[1860]: párr.1262) indicó cómo el primero anuncia la idea principal; mientras que el segundo, un concepto accesorio (*Es vigoroso el pincel de Tiziano: aunque/pero demasiado sombrío*). Esta teoría encaja con lo que se ve en (6c), donde *pero* carga con lo fundamental y *aunque* introduce un inciso que refuerza argumentalmente -anticipándose a una posible objeción- la construcción de *pero*. Quizá esta manera de ver *aunque* -cuyo originario carácter compuesto por una partícula enfática y *que* no puede perderse de vista- ayuda a entender que sea el conector también de concesivas, caracterizadas por señalar una causa ineficaz. Desde la Teoría de la Argumentación, podría decirse que *pero* posee una mayor fuerza argumentativa que *aunque* (vid.Portolés 1998: 84; Fuentes 1998: 14)<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Otras diferencias entre *pero* y *aunque* son comentadas por Moya Corral (1996: 120-125) y C.Fuentes (1998: 28-29, 48-51).

También son muy interesantes las combinaciones de *que* completivo y un interrogativo:

6d) Dime que qué te pasa

6e) Edith comentaba por qué la habían echado/que por qué la habían echado

Desde el artículo de S.Plann (1982), ya no se despacha sin más el estudio de *que* con el calificativo de pleonástico (cfr.Campos 1993: 66-67). Uno de sus últimos estudiosos, J.L.Girón (1995: 20) declara que:

*que* está asociado a la modalidad interrogativa de la enunciación en su extremo más apelativo de petición de información

### 1.3.- El contenido de los conectores.

#### 1.3.1.- Interpretación.

Los conectores unen estableciendo una relación, en la que es fundamental el contenido a ellos vinculado. Tal contenido es, a veces, tan sutil que su reconocimiento y empleo correcto exige madurez intelectual y dominio de la lengua:

7a) Allí como que las nubes son más bajas y las gentes tristes. La tierra no da nada, sólo tunas y desolación (C.Fuentes)

7b) Y es que pensar en María es soñar

R.Trujillo (1990: 256) interpreta (7a) como 'allí, la situación es de tal modo, que (parece que) las nubes son más bajas y las gentes tristes' y afirma que aquí *como que* expresa «consecuencia necesaria e imperativa». Tal forma de ver esta construcción va en contra de la más inmediata que aboga por un valor causal. En (7b), el ya estudiado *es que* se explica como la alusión a algo anterior, que correspondería al sujeto vacío de *es*. Matte Bon (1995[1992]: II, 321) habla de «discurso referido». Esta interpretación -que aquí se subscribiría favorecería el análisis de Fernández Leborans (1992) visto en el apdo.1.2.4.

La madurez y dominio lingüístico se ponen a prueba cuando nos encontramos con estructuras ambiguas o casi ambiguas:

8a) No los vi, así que salieron/Así que salieron, no los vi (J.A.Martínez 1994)

8b) Trabajó tanto, por lo que se durmió

8c) Paga la multa, pues ya sabes que dejaste el coche mal estacionado/Paga la multa, pues; ya sabes que ...

8d) Un asunto tan importante como éste

Respecto a las ambiguas (8b y d), algo conviene decir. En (8b), *por lo que se durmió* puede ser la consecuencia del trabajar o la causa de mi información sobre el exceso de trabajo. Como en algún uso de *pues* (vid. cap.7, 4.2.2.), es interesante esta asociación de *por lo que* con la idea de 'consecuencia' dado que *por* se asocia a las causas. La clave está en la relación de causa-efecto que se da entre trabajar y dormir, y cómo *por lo que*, que anafóricamente remite a la causa, sirve para introducir el efecto, la consecuencia. Esto es, *por lo que se durmió* vendría a equivaler, en la primera interpretación, a 'por este hecho se durmió'. En cuanto a la segunda de las interpretaciones, *por lo que* ya no tendría esa capacidad anafórica de remitir a *trabajó tanto* sino que habría que ver en él, en concreto en *lo*, una cuantificación intensiva de lo que viene a continuación (vid. Bosque & Moreno Cabrera 1990: 9).

En cuanto a (8d) (*un asunto importante como éste*), la ambigüedad se da por la interpretación comparativa ('dos asuntos que son igualmente importantes') y por la interpretación enfatizadora, donde se habla de un único asunto cuya importancia se destaca (cfr. *un hombre listo como tú*). La clave de la ambigüedad parece deberse a la doble posibilidad de *como* de establecer relaciones de analogía e identidad (vid. cap.4, 2.1.).

Los problemas de interpretación que presentan los conectores tiene que ver con su significación gramatical (y no léxica), lo que ahora se conoce como significado *computacional* o *procedimental*. Los estudiantes extranjeros de cualquier lengua experimentan tal hecho muy bien a través de las dificultades que presenta el aprendizaje de estos elementos:

el hecho de que las partículas discursivas [para nosotros, los conectores en general] no puedan caracterizarse en términos conceptuales permite entender por qué es tan difícil para un hablante no nativo manejar con soltura los conectores y, en general, los marcadores discursivos en una lengua extranjera (Montolío 1998:114. Cfr. R.Martínez 1997: 9-10)

### 1.3.2.- Pluralidad de sentidos y significado básico, constante y unitario.

Un conector, en sus distintas apariciones, puede dar lugar a múltiples sentidos o, si preferimos en terminología más actual, lecturas:

- 9a) Si será tonto, que se ríen de él y encima les da las gracias
- 9b) Si estamos aquí, ¿cómo no vamos a ver al tío?
- 9c) ¿Si estaré viendo visiones ...?
- 9d) «A mí me vuelve loco el jamón ... -¡Soberbio! Entonces, tendremos jamón»
- 9e) «Y entonces, Patito, ni corto ni perezoso ...»

9f) «-¿Has decidido casarte? -¡Ca! -Entonces, ¿qué ha pasado?» (Los tres últimos ejemplos proceden de V.Ruiz Iriarte 1967: *La pequeña comedia*. Madrid: Escélicer, 314, 317)

Algunos gramáticos intentan reducir y explicar todos estos sentidos acudiendo a un significado básico, común y unitario. Éste sería el significado propio de lengua del que se derivarían esos valores contextuales. En cuanto a *sí*, Chevalier, Launay y Molho (1983: 133. Cfr. Montolío 1993: 122; Prieto de los Mozos 1994: 514) hablan para todos los casos (incluido el *sí* tónico) de un morfema de doble efecto: 'implicación' y 'discusión crítica' (vid., infra, cap.7, 2.1.2.). Quizá cabría explicar por ambos los ejemplos (9a, b y c). En (9a), donde hay una evidente intención argumentativa, la posible duda del interlocutor ante la tontería de esa persona -lo que explicaría el hipotético *si*- se rechaza con la mención del acto propio de un tonto (la consecuencia de esa condición). Así pues, la discusión crítica, la hipótesis, se explica por el supuesto de las dudas del interlocutor. La implicación -fortalecida por el *que* (corriente en correlaciones consecutivas)- es manifiesta entre la indiscutible tontería para el hablante y una consecuencia de ella.

En (9b), la implicación entre estar aquí e ir a ver al tío está fuera de dudas, como indica la utilización de una pregunta retórica negativa en lo que respecta a lo segundo (lo que entraña una afirmación taxativa). La discusión crítica, la hipótesis, habría que verlas como el resultado de una situación previa: en un principio, estar ahí era algo hipotético, condicional, cuyo efecto sería el conocido. El hablante con el *si* recuerda la situación inicial de ese hecho, no la presente, que es la de 'condición cumplida'.

En la trunca (9c), donde puede pensarse en un *si interrogativo* (vid.cap.7, 2.2.), es factible la nota de la 'discusión crítica'; la de la 'implicación', no, a no ser que se recurra a una especie de *deus ex machina* contextual.

Respecto a (9 d, e y f), encontramos un *entonces* 'consecutivo', 'narrativo' y un tercero que introduce la pregunta consecuente ante el fracaso del hablante por encontrar la información adecuada. De este último, Briz e Hidalgo (1998: 125) indican que desempeña «una función ilocucionaria [de] iniciativa de demanda de confirmación». Un común denominador a todos ellos es la remisión a algo anterior y la idea de que se está en el curso de la intervención en un determinado momento de ésta (vid.López García 1998: 524).

### 1.3.3.- La prototipicidad de los contenidos.

En el cap.1º (apdo. 2.), nos ocupamos con cierto detenimiento de la teoría del significado básico, constante y unitario -ejemplificando precisamente con conectores- defendida por la semántica estructural y por otras

semánticas (cf. Garrido Medina 1991: 582-583; Ferrari 1995: 200-201; Lima 1996; Portolés 1998: 84-86). Volvemos a recordar nuestra posición, ilustrada a través de estos sencillos intentos con *si* y *entonces*: admitir la posibilidad de ese significado abstracto, pero reconocer sus dificultades, derivadas de su propia naturaleza y, desde luego, de la naturaleza del hablar concreto, *que como la vida todo lo trastorna y confunde*. Quiere esto decir que, al situarse el significado en el plano abstracto del sistema, sufre inevitables alteraciones cuando se actualiza en el uso comunicativo.

Por esta razón, recurriremos en nuestros análisis en más de una ocasión a una concepción prototípica del significado. Ésta aboga por la gradualidad de las distinciones, la multifactorialidad de las caracterizaciones -lo que implica que no todas las muestras se ajustan a todas las propiedades- y la heterogeneidad de las unidades lingüísticas (vid., cap.1, 2.2.). Semejante recurso obedece inicialmente más a las dificultades de análisis que a un pronunciamiento teórico (aunque vid. Cifuentes 1994: 173-182; Bernárdez 1995: 107-108, 114-119), pues tenemos muy presentes las críticas que ha sufrido, fundamentalmente, las de E.Coseriu (vid., supra, cap.1, 4.2.1. n.6). O las provenientes de Reboul y Moeschler (1998: 131, 135), que se acogen a la noción más evolucionada de *estereotipo*.

Sin embargo, las dificultades que presenta la teoría del significado constante cuando se lleva a la práctica sugieren que la tesis de la prototipicidad de los significados no está tan alejada de la realidad de los hechos. Por ejemplo, cuando un establecimiento se denomina:

10a) El museo del recambio

se piensa que el autor del término no ha considerado ciertos rasgos propios del término *museo*, por ejemplo, 'lugar donde se depositan objetos de interés artístico o/e histórico'. Sólo le ha importado, la nota de 'gran surtido de objetos relativos a ...'. En:

10b) Apúntatelo por si se te olvida

10c) Parece como tonto

*si* y *como* han perdido su capacidad conectiva, como prueba su fácil eliminación y el que su actuación se aplique sobre un enunciado ya constituido en lo fundamental. Sólo conservan de sus notas la indicación del 'carácter hipotético de una causa', en (10b); y de la 'analogía' -de ahí, su capacidad atenuadora-, en el caso de *como*<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Respecto a la atenuación en la conversación coloquial, vid. Briz (1998: cap.6).

#### 1.3.4.- La vertiente pragmática.

Los anteriores análisis de *si* y *entonces* muestran la utilidad de profundizar en la dimensión pragmática de los conectores, cuando se estudian sus usos, acciones a que dan lugar, intencionalidad e interpretación. Cuando así se actúa, evidentemente, hay que relacionar la función de los conectores con aspectos propios o relacionados con el nivel enunciativo como enunciación y funciones enunciativas, modalidad, ilocutividad, intencionalidad o argumentación. Consecuentemente y esto ya ha quedado apuntado antes en 1.1.2.,

estos elementos ya no se conciben como meros nexos que coordinan o conectan unas oraciones o unas proposiciones con otras, sino como unidades cuya significación está formada por una serie de instrucciones que hace comprender de un modo determinado la relación semántica entre los miembros conectados (Portolés 1998: 72)

Detrás de afirmaciones como éstas, se encuentra otra motivación para tomar los conectores como signos procedimentales. Consideremos algún ejemplo.

*Además* y *encima* son conectores textuales pertenecientes al grupo de los *aditivos* o *sumativos*. Frente al carácter más neutro del primero, *encima* introduce una información que se «considera 'excesiva', y el hablante se manifiesta afectado emotivamente por ello» (Fuentes 1996b: 27):

11a) Además, me parece que también echan ahí *Algo pasa con Mary*

11b) Claro que se ha quedado sin trabajo. Encima, por la nueva ley de arrendamiento le han pedido que desocupe su casa en diez días (de Alba Vázquez Velasco 1998)

Otro caso interesante es el del *cuando inverso* o *de relieve*:

11c) Apenas habíamos cruzado la calle, cuando se oyó un grito

Para L.Santos Río (1994: 177):

la función principal de este *cuando*, esencialmente pragmática, es la de predecir, marcar y aun resaltar el carácter repentino, brusco, y, en cierto modo, no esperable, de un hecho puntual relevante (que se desea presentar como tal) y la coincidencia real, o la práctica coincidencia (extrema inmediatez), de éste con un contexto temporal y situacional, previamente descrito, de carácter durativo o asociable a la duración

En estos otros dos ejemplos:

11d) Tomé una aspirina, pero el dolor siguió

11e) Es muy amigo de dar bromas; por contra, lleva muy mal que se las gasten a él

parece fundamental reparar en su carácter de conectores *contraargumentativos*, empleados para suprimir las inferencias que podrían derivarse del primer miembro (J.Portolés 1995; Fuentes 1998: 10-15). Esto se entiende mucho mejor con el concepto de *topos* -“creencias presentadas como comunes en una cierta colectividad”- (Sarfati 1997: 34. Trad. esp. MM. Cfr.Portolés 1998: 86-88).

Otra noción útil, empleada dentro de esta misma Teoría de la Argumentación, es la de *polifonía*, que destaca cómo en un enunciado puede rastrearse la voz de más de un enunciador. La teoría de Á.López García (1994) sobre la oración compuesta se sustenta, en gran medida, en esta realidad de la polifonía. Obsérvese el ya estudiado (9a) o (12):

12) ¿Cómo que no vas a ir tú tampoco?

Próximo a este ejemplo, se hallan estas otras muestras dialogales:

13a) -Sonia ha publicado ya un artículo. - Irene, también<sup>11</sup>

13b) -De todos sus premios, ¿cuál es el que más ha llegado a emocionarle? -Ninguno como el del público («Entrevista a Óscar Tusquets». En *El Figaro Magazine Diario*16, 9/4/95)

Algunas veces, las diferencias entre dos conectores deben rastrearse en la realidad dialogal. Así sucede con *sin embargo* y *no obstante*. Para J.Portolés (1995: 260) -de quien son también los ejemplos-, frente a lo que sucede con *no obstante*, «*sin embargo* no sólo se puede oponer a alguna inferencia del primer miembro, sino incluso refutar el mismo enunciado»:

14a) «Dionisio: No he oído nada ... Todo está muy tranquilo

D.Rosario: Sin embargo, yo, desde abajo, oigo sus voces»

14b) -Juan es muy inteligente. -No obstante, debería mostrarlo, para que todos confiaran en él

### 1.3.5- Los conectores en el seno de estructuras semánticas complejas.

Dentro de las modernas investigaciones semánticas, está cobrando fuerza una semántica *instruccional*. En ella se rechaza la dependencia de determinados contenidos respecto a un único signo, en favor de una considera-

---

<sup>11</sup> Siguiendo a D.Blakemore (1992: 142-143), habría que ver *también* como un *marcador de inferencia paralela*, que indica que el enunciado en que aparece debe ser procesado de tal forma que persistan los mismos efectos contextuales que en el enunciado previo.

ción composicional no atomista (u *bolista*) por la que dicho contenido se explica «à partir des significations des marqueurs qui les composent, mais aussi les significations globales des énonces qui les contiennent» (Gosselin 1996: 13). Esta forma de examinar determinados contenidos se ha mostrado muy fructífera en el estudio del tiempo y el aspecto, tradicionalmente vinculados a los morfemas verbales pero cuya dependencia de muchos más factores cada vez resulta más evidente. Semejante concepción teórica -que puede verse como una manifestación de la *difusión de los fenómenos lingüísticos* (vid., supra, cap.1, 4.2.3.)- es extensible al estudio de los conectores. Así, evitará explicarse como un determinado sentido de alguno de éstos en un contexto concreto, lo que puede entenderse mejor por la coocurrencia de determinados signos.

15a) Dice cada cosa que te deja helado

15b) Vendrás pero has de pagarte el billete

15c) Sea quien sea, no abras la puerta (Campos 1993: 113)

En (15a), la consecutividad se debe, entre otros, al valor intensivo de *cada* en este contexto y a *que*. La muestra de imperativo condicional que ofrece (15b) es el resultado de la combinación de la adversativa *pero*, que limita *vendrás*, y la perífrasis de obligación futura. El posible hecho de venir se hace depender de una obligación, lo que permite interpretarla como una condición. (15c) es un caso de construcción *reduplicativa* con valor concesivo (Campos 1993: 174). La explicación de tal valor -muy asociado a la cuantificación (Sánchez López 1995: 100)- hay que buscarla en el efecto de sentido producido por esa construcción, en la que es indiferente de quien se trate. Esto es, la identidad de quien se trate -que no se precisa (de ahí el subjuntivo), pues es indiferente- no debe producir el resultado de abrir. Son reveladores otros ejemplos similares en los que varía el conector pero se mantiene el subjuntivo (*digan lo que digan, iremos; sea como sea, se bará*).

Con subjuntivo, *mientras* se asocia a la condicionalidad, lo que se refuerza cuando su cláusula es negativa (Sastre 1997: 154):

16a) Mientras sigas sin ser auténtico, no tendrás autoestima

16b) Mientras no te llamen, no hagas nada

Naturalmente, no es exacto hablar aquí de un *mientras* condicional. De lo que se trata es de que la 'simultaneidad'-asociada a *mientras*, que actúa también conectando su cláusula a la posterior- se combina con la *irrealidad* del subjuntivo. El resultado es que la existencia de tener autoestima y hacer algo (significativamente, en futuro y subjuntivo) se vincula a sucesos inexistentes todavía.



## 2.- OBJETO Y CAMPO DE INVESTIGACIÓN.

### 2.1.- La confusión de niveles de la gramática tradicional.

Expuestas algunas notas que caracterizan estas unidades, ya estamos mejor preparados para iniciar el estudio particular de algunas de ellas. Nos detendremos en su vertiente sintáctica; pero, sobre todo, en la relativa a su contenido, i.e., a su dimensión semántica y pragmática. Aquí se centra nuestro máximo interés. Y de aquí se deriva el carácter netamente irrestricto de estas indagaciones (vid. M<sup>a</sup>A. Martín Zorraquino 1994b: 558), lo que las convertirá en merecido objeto de crítica por parte de quienes ven en ello una vuelta al tradicional confusionismo de la *gramática tradicional*.

Tal confusión se da en dos grandes sentidos. Primero, porque inicialmente transgredimos dos barreras muy claras: a) la que separa los enunciados oracionales de las unidades superiores, o, si se prefiere, la que escinde conectores oracionales y textuales; y b) la que divide relativos y conjunciones. Todos ellos interesan y todos ellos se agrupan bajo el distintivo de conectores.

Segundo, porque los análisis no se sitúan en un *dialecto, nivel, registro y estilo* determinados sino que van a moverse en torno a esa lengua *natural* (cf. Aurox 1994: 125, n.14) española, *heteróclita y multiforme*, cuya realidad resulta tan evanescente. Manejaremos ejemplos ideados propios, pero también otros tomados de fuentes escritas y orales<sup>12</sup>, algunos de ellos de carácter conversacional, fundamentales para el estudio de los aspectos pragmáticos de los conectores.

Todo ello es acreedor a la crítica mencionada y, sin embargo, es característico de casi todos los estudios del tipo de éste. Esto debería ser motivo de reflexión, no sólo de reproche. A lo mejor, la confusión obedece no sólo a la ignorancia y a la pereza, sino también a la realidad y utilidad última de estas distinciones. No insistiremos en los problemas de límites de los que se ha hablado en el capítulo primero (apdo.4.); pero ese manejo de muestras diversas que aquí se da es también el reflejo de algunas dudas. ¿Cuál es la lengua española?, ¿esa que se habla o ese modelo que tienen sus hablantes interiorizado y que les permite determinar la gramaticalidad de los enunciados? Si es ésta última, ¿cuál es el acceso más seguro a ella? Estas interrogantes

---

<sup>12</sup> No es, por supuesto, un asunto baladí el origen de las muestras de un trabajo. Una meditación breve pero sugerente se encuentra en Bosque (1997: 39-46).

harán seguramente sonreír a los que ya conocen la respuesta, pero no a los que estamos en la *caverna* platónica y pensamos que, a veces, la imposición de un orden sobre la realidad supone, en cierto sentido, una violencia y adulteración sobre ella (vid. Polo 1998: 136-139).

## 2.2.- Los *descuidos* de los hablantes.

No es lo que acaba de indicarse -que afecta a la interpretación de los conectores- un asunto sencillo. Un hecho muy próximo, que debe importar al gramático atento a la lengua real, viene a complicar la situación aún más. El hablante, por diversas razones, no siempre es cuidadoso con las distinciones, lo que es origen de sinonimias comunicativas que pueden llevar a pensar en neutralizaciones sintácticas (vid., supra, cap.1, 3.2.):

17a) Me conformaría con no llegar el último

17b) Contra más lo pienso, menos me gusta

17c) Mientras más corras, mejor

Entre algunos gramáticos normativos se diferencian *mientras que* ('contraste') y *mientras* ('simultaneidad temporal'):

18a) Mientras que tus padres no paran, tú te pasas el día durmiendo

18b) «Me contrataron para que me quedara a dormir aquí mientras tú estás malo»  
(C.Fuentes, apud de los Reyes García Rojas 1998)

Sin embargo, al igual que sucede en el caso de la distinción entre la perífrasis *deber + infinitivo* y *deber de + infinitivo*, los hablantes no parecen valorar demasiado esta distinción como atestiguan sus múltiples confusiones (Rasmussen 1995: 85):

18c) Mientras que puedas, manténte alejado de tus suegros (Martínez de Sousa 1996: 328)

Luego están esas equivalencias que se dan en algunas estructuras *ecuativas*:

19a) Con sacacorchos es como se abren las botellas

19b) Para que seas feliz es por lo que yo siempre me he sacrificado

y *ecuandicionales* (Gutiérrez Ordóñez 1997[1994]):

19c) Si lo echaron es porque antes insultó al árbitro<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Este enunciado es realmente peculiar. Primeramente, porque ambas cláusulas van encabezadas por conectores vinculados a la subordinación oracional. Segundo, porque *si* encabeza no lo que sería lógicamente su prótasis (la causa

Estos ejemplos sirven, por otro lado, para insistir en los puntos en común que se dan entre los contenidos de estos conectores (y por tanto, de la relación a ellos vinculada) y en la facilidad con que se confunden. Hay que volverse a acordar del *principio de negociación*, postulado por J. Verschueren (vid., supra, cap.1, 2.2.), a los que hay que unir los de *variabilidad y adaptabilidad* (Verschueren 1998: 238-239 n.2. Cfr. Bertucelli Papi 1996[1993]: 105-113).

Finalmente, nuevos motivos de distorsión provienen de los cruces que hay entre construcciones diferentes, cada una con su conector. Ello origina alteraciones importantes en su uso que pueden dar lugar a cambios, cuyo grado de estabilidad y permanencia no es nada fácil determinar. Así, en:

20) ¿A cómo está el aceite de oliva?

se da un fusión entre *¿cómo está de caro el aceite de oliva?* y *¿a cuánto está el aceite?* En el capítulo próximo se analizará con más detalle esta construcción (vid., infra, cap.4, 2.3.).

---

condicionante) sino la apódosis, el efecto condicionado. Compárese con *Si insultas al árbitro, te echan*. La explicación de tanta rareza se encuentra en los intrincados mecanismos mentales del hablante y las posibilidades que le ofrece la lengua. Lo explicaremos con la mayor sencillez posible. Este enunciado (19c) puede parafrearse así: 'si se dio el efecto de que lo echaran fue [= sucedió] por la causa de que había insultado al árbitro'. Por lo tanto, *si* -fiel a una de sus dos notas principales (vid., supra, 1.3.2. y cap.7, 2.1.2.)- vincula un efecto a su causa; tan fuerte es esta vinculación, que la realidad de su expulsión únicamente depende de dicha causa. Ésta sería una segunda razón en favor del empleo de *si*, la falta de realidad propia de su cláusula. Para concluir el análisis, es interesante el sentido que aquí presenta *es*, elemento relacional también decisivo. Haciendo buena la afirmación de Wittgenstein (*Tractatus logico-philosophicus*, 3.323) acerca de la pluralidad de funciones de la palabra *es*, su sentido aquí no es el identificativo ni el adscriptivo sino un sentido consistente en mostrar la relación ocurrida en un momento dado entre dos sucesos, que se interpretan como el efecto y su causa necesaria.